



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL, DEL PLENO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

En Santo Angel, a catorce de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Jerome van Passel asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a. Josefa López Marín
D. Alfonso Galdón Ruíz

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Jerome van Passel
D. Eric Clemente Figueira

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Joaquín Ballester Fernández
D. Miguel Angel Alburquerque Hernández

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. Francisco Serrano López

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Antonio Sánchez Sánchez

No asisten:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Darío Rufete Almansa

Por la AA.VV. Ntra.Sra.del Carmen:

D. Juan Jesús González Gurillo

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º.- Aprobación si procede de actas de las sesiones anteriores (ordinaria de 20/09/17 y extraordinarias de 20/09/17 y 23/10/17).

En este punto, el Sr Presidente pregunta a los vocales de la Junta si hay alguna aclaración o corrección a esas actas, contestando el vocal del Grupo Popular D. Alfonso Galdón que, respecto al acta del Pleno extraordinario de 23 de octubre, echa de menos incluir alguna referencia de autocrítica por parte del Sr. Presidente de la Junta sobre la tardanza en la



aprobación de los Presupuestos 2017 y por la falta de apoyo de los Grupos Socialista y C's,, estando de acuerdo en lo demás dicho en ese Pleno por el vocal del Grupo Ahora Murcia, concluyendo que las asociaciones del pueblo han quedado sin subvenciones este año por culpa de no aprobarse esos Presupuestos en su momento por los motivos ya comentados.

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo C's, indicando que las subvenciones de las JJ.MM. del año 2015 se tramitaron a partir de octubre, que no es culpa de su Grupo que los Presupuestos de este año se hayan aprobado tan tarde y que las subvenciones a las asociaciones se podrían haber tramitado este año.

Contesta al respecto la Concejala de Juventud del Ayto. de Murcia D^a. Rebeca Pérez (presente en este Pleno), diciendo que los procesos de tramitación de las subvenciones en el año 2015 y en el 2017 son muy diferentes, porque en octubre del 2015 ya estaban aprobadas las Bases de la Convocatoria de subvenciones y dió tiempo a que las JJ.MM. aprobaran las subvenciones a las asociaciones, pero este año no es posible, porque ese proceso es muy largo (aprobación de las Bases, publicación en el BORM, plazo de presentación de solicitudes, aprobación por las Juntas, etc.) y por tanto no hay tiempo material para aprobarlas.

Concluye el Sr. Presidente diciendo que estos asuntos son del Ayto. de Murcia y no culpa de la Junta Municipal, viendo innecesario incluir esas críticas en el acta.

Finalmente se procede a la votación de las 3 actas pendientes, con el siguiente resultado: la ordinaria de 20/9/17 queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes; la extraordinaria de 20/9/17 se aprueba por 7 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Popular, Socialista, C's y Cambiemos Murcia) y la abstención del vocal del Grupo Ahora Murcia; y la extraordinaria de 23/10/17 se aprueba por 7 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Popular, Socialista, C's, Cambiemos Murcia y Ahora Murcia) y la abstención del vocal del Grupo Popular D. Alfonso Galdón.

2.-Relación de gastos de la Junta Municipal desde el pasado Pleno.

En este punto el Sr. Presidente da cuenta de los siguientes gastos realizados desde el último Pleno ordinario:

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	05/10/2017	2017 0 947 9240 21000	1.240,86	LIMPIEZA PARCELA MUNICIPAL C/ MONTELISO-Mtnez. Ros e Hijos,SL
RC	30/10/2017	2017 0 947 9240 21000	133,10	DESMONTAJE Y COLOCACION DE HORQUILLA EN CALLE LA CRUZ-Opimur,SL
RC	06/11/2017	2017 0 947 9240 21000	4.743,20	CORTE CAÑAS Y ARBUSTOS, FUMIGACION...CARRIL CIERVA Y CTRA.S.CATALINA-Serv. Hemahe,SL
RC	06/11/2017	2017 0 947 9240 21000	1.040,60	LIMPIEZA SUMIDEROS AVDA.JUAN CARLOS, PL.CHARCO Y OTRAS-Serv.Hemahe,SL
RC	02/11/2017	2017 0 947 9240 21000	326,70	DESMONTAJE, COLOCACION Y SUJECION PILONAS Y BANCOS AV. JUAN CARLOS I-ANGEL ROMERO-Opimur,SL
			7.484,46	
RC	05/10/2017	2017 0 947 9240 21200	205,74	REPAR. MANDO DISTANCIA PUERTA

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



RC	17/10/2017	2017 0 947 9240 21200	211,75	COLEGIO-Concrete Equipament,SL -REPARACIONES FONTANERIA EN COLEGIO-Opimur, S.L.
RC	06/11/2017	2017 0 947 9240 21200	457,74	REPAR. CERRAJERIA EN COLEGIO-Constr. Asvemar,SL
RC	05/10/2017	2017 0 947 9240 21200	4.987,62	REPAR.FONTANERIA, CARPINTERIA, ALBAÑILERIA..EN COLEG.-Servic. Hemahe,SL
5.862,85				
RC	30/10/2017	2017 0 947 9240 22199	379,34	CHALECOS REFLECTANTES Y CONOS SEÑALIZACION PARA LA JUNTA- Carrasco,SA
379,34				
RC	05/10/2017	2017 0 947 9240 22609	1.452,00	ACTUACION FIESTAS CULTURALES PEDANIA-Miguel Angel Orenge Vicente
RC	05/10/2017	2017 0 947 9240 22609	302,50	DISEÑO GRAFICO DIPLOMAS, FOTOS, ETC. CARRERA MOUNTAIN BIKE- Naturesport,SL
RC	11/10/2017	2017 0 947 9240 22609	298,30	TROFEOS ACTIV.CULTURALRES Y CONCURSO BUSCA TESORO-Trofeos Muñoz,SL
RC	11/10/2017	2017 0 947 9240 22609	1.125,40	SERVICIOS TECNICOS PARA ACTIV. EN CENTRO CULTURAL-Salzillo Servicios, UTE
RC	16/10/2017	2017 0 947 9240 22609	200,00	AMBULANCIA FIESTAS CULTURALES- Proteccion Civil El Palmar
RC	27/10/2017	2017 0 947 9240 22609	1.300,00	CONCIERTO ANTONIO DOMENÉ EN CENTRO CULTURAL-
RC	27/10/2017	2017 0 947 9240 22609	181,50	REPORTAJE CARRERA BICIS EN LA PEDANIA-Joaquín Zamora Muñoz
RC	27/10/2017	2017 0 947 9240 22609	700,00	REPRESENTACIÓN OBRA TEATRO INFANTIL EN C.CULTURAL-Asoc. Teatro WiWa
RC	27/10/2017	2017 0 947 9240 22609	280,44	SERVICIO PREVENTIVO AMBULANCIA DE CRUZ ROJA PARA FIESTAS CULTURALES PEDANIA
RC	30/10/2017	2017 0 947 9240 22609	139,15	ALQUILER VALLAS CARRERA MTB EN LA PEDANIA-Carrasco,SA
RC	06/11/2017	2017 0 947 9240 22609	125,60	TROFEOS Y MEDALLAS PARA CARRERA MTB-Trofeos Muñoz,SL
RC	06/11/2017	2017 0 947 9240 22609	605,00	GRABACION Y EDICION CARRERA MTB- Daniel Gonzalez
RC	08/11/2017	2017 0 947 9240 22609	2.178,00	Actuacion Zoo Cabaret en Centro Cultural- Camino de En Medio,S.C.
RC	08/11/2017	2017 0 947 9240 22609	450,00	SERV. ASISTENCIA SANITARIA 1ª CARRERA BICIS MTB-Protección C. Palmar
RC	06/11/2017	2017 0 947 9240 22609	178,88	SERV.CONTROL LUCES-SONIDO ACTIV. CENTRO 10 y 17 NOV.Salzillo Servicios,SLU
9.516,77				
RC	05/10/2017	2017 0 947 9240 22617	878,93	REFRESCOS, AGUA...PARA FIESTAS PEDANIA-Vinos Gallego,SL.
RC	05/10/2017	2017 0 947 9240 22617	804,65	DISPARO FUEGOS ARTIFICIALES



RC	05/10/2017	2017 0 947 9240 22617	1.400,00	FIESTAS ALBURQUERQUES-Cañete,SL. 947-AMBULANCIAS PARA EVENTOS F. PATRONALES-Grupo Siren Ambulancias,SL
RC	05/10/2017	2017 0 947 9240 22617	1.669,80	MONTAJE-DESMONTAJE ELECTRICO F. PATRONALES-Concrete Equipament,SL
			4.753,38	

TOTAL CAP. II 20.512,34
(Gastos corrientes)

RC	30/10/2017	2017 0 947 9240 60900	217,80	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PILONAS EN PL.CHARCO-Opimur,SL
RC	30/10/2017	2017 0 947 9240 60900	1.857,35	ACONDICIONAMIENTO PARTERRE CON BORDILLO, PIEDRA Y ADOQUIN EN AVDA.J. CARLOS I-Opimur,SL
RC	08/11/2017	2017 0 947 9240 60900	4.927,12	CONSTRUCCION SUMIDERO RECOGIDA AGUAS PLUVIALES Y ACERA PL.CHARCO-C/SALZILLO-C. Asvemar,SL
RC	02/11/2017	2017 0 947 9240 60900	895,40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PILONAS Y BANCO AVDA.JUAN CARLOS I y C/ ANGEL ROMERO-Opimur,SL
			7.897,67	
RC	17/10/2017	2017 0 947 9240 61900	199,65	REPOSICION ADOQUINADO Y PAVIMENTO C/ISIDORO CIERVA Y C/CUARTEL-Opimur,SL
RC	24/10/2017	2017 0 947 9240 61900	4.339,87	REPOSICION AGLOMERADO EN CARRIL DE LOS SERRANOS-Segui Duna, S.L.
RC	08/11/2017	2017 0 947 9240 61900	3.120,47	REPOSICION ACERA EN C/ BALAGUER- Constr. Asvemar,SL
RC	08/11/2017	2017 0 947 9240 61900	2.392,29	REPOSICION ACERA EN C/ FELIPE II- Constr. Asvemar,SL
RC	08/11/2017	2017 0 947 9240 61900	897,70	REPOSICION REJILLA RECOGIDA AGUAS PLUVIALES C/ MORERAS- Constr.Asvemar,SL
			10.949,98	
RC	30/10/2017	2017 0 947 9240 62900	453,75	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMO ELECTRICO EN CENTRO MAYORES- Opimur,SL
			453,75	

TOTAL CAP. VI 19.301,40
(Inversiones)

RESUMEN:

CAPITULO II GASTOS CORRIENTES

Créditos Definitivos	Pagos Ordenados en Corriente	% ADO	Gastado (RC+A)	% RC+A	Crédito Disponible
89.619,00	45.319,86	50,57%	77.386,68	86,35%	12.232,32

CAPITULO VI INVERSIONES

Créditos Definitivos	Pagos Ordenados en Corriente	% ADO	Gastado (RC+A)	% RC+A	Crédito Disponible
29.900,00	7.946,43	26,58%	27.247,83	91,13%	2.652,17



En este punto interviene la portavoz del Grupo Popular señalando que, respecto a la obra de teatro Zoo Cabaret (de la cual muestra cartel anunciador) por importe de 2.178 €, los miembros de su Grupo desconocen esa actividad y ahora se han enterado de su precio, que consideran excesivo ya que podría venir gratis (al estar incluidos en el circuito regional) y que ese dinero se podría destinar a las personas más necesitadas de la pedanía con motivo de las próximas fiestas navideñas, y que no están en contra de la comedia e ironía de esa obra teatral sino de las alusiones a varias personas que salen en el cartel (entre ellas una que pertenece a su mismo Grupo Político), anunciando que si se representa esa obra teatral el Presidente de la Junta Municipal será denunciado ante la Fiscalía por haber permitido ese evento.

Por su parte, el vocal del Grupo Popular D. Alfonso Galdón señala que en la limpieza del solar de Monteliso hay una gran diferencia con el año pasado, ya que este año ha costado 1.240 € y el pasado año sólo costó 572 €; que en el colegio se gaste tanto dinero; que en ambulancias se ha gastado la J.M. 2.330 € en mes y medio, pareciendo que siempre presta el servicio la misma empresa, proponiendo que el año próximo se saquen a concurso esos servicios y se los quede la empresa más ventajosa o, en su caso, se pidan a Cruz Roja; y que se informe del importe total de las fiestas patronales pagadas por la J.M. y qué ha pagado la Asociación de Vecinos.

Contesta el Sr. Presidente que la limpieza del solar de Monteliso ha costado más este año porque había más suciedad y se han tapado varios agujeros en el mismo; que las ambulancias pagadas son desde julio a noviembre y que sus importes varían según el servicio prestado; que todos los gastos de la J.M. son informados en los Plenos y los realizados en las fiestas patronales se pueden sumar para saber su importe total, remitiéndole a la AA.VV. para saber qué pagado la AA.VV. en las fiestas patronales o bien a su Grupo Político en Murcia, el cual tiene acceso a esa información en el sistema contable del Ayuntamiento de Murcia, a lo cual contesta la portavoz del Grupo Popular pidiendo más exactitud en los gastos realizados y la agrupación de los mismos para que los vecinos sepan mejor los gastos de las fiestas patronales y culturales pagadas por esta Junta Municipal.

Acto seguido interviene el vocal de Ahora Murcia, mostrando su desacuerdo con que el Presidente de la Junta pueda gastar hasta 5.000 € (antes 3.000€) sin pasar antes por el Pleno y que se dé cuenta de esos gastos una vez realizados; que está aprobado en Pleno de esta J.M. que a partir de 500 € se traigan los gastos a la Junta para que los vocales puedan dar su opinión, aunque sea el Presidente quien tenga la última palabra en su realización, todo ello en aras a la transparencia del gasto; de los numerosos proveedores que existen, sólo trabajan 3 empresas en el tema de las obras; y que existen facturas con importes excesivos a la vista de los trabajos ejecutados en varios puntos de la pedanía.

3.- Moción conjunta de los Grupos C's, Cambiemos Murcia, Popular y Socialista: - Ampliación huertos de ocio

En este punto el Sr. Presidente procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº.1), comentando el vocal de Cambiemos Murcia si se podría añadir a la misma que la gestión fuera directa por esta Junta Municipal para que no se den casos de vecinos que tengan huertos en otras pedanías, contestando el Sr. Presidente que hay peticiones de vecinos de este pueblo incluidas en un lista de espera y que los huertos se conceden por orden de petición y residencia.



Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

**4.- Moción Conjunta de los Grupos C's, Cambiemos Murcia y Socialista:
- Nuevo pipican en jardín de C/ Cresta del Gallo.**

En este punto el Sr. Presidente procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº.2), preguntando el vocal del Grupo Popular D. Alfonso Galdón qué gestiones se han hecho desde que el Concejal competente ofreció la creación de estos espacios en la pedanía siempre que se hiciese a través de la J.M., añadiendo la portavoz del Grupo Popular que el Sr. Presidente no hace el trabajo en esta materia y que están de acuerdo en se hagan más pipicanes en la pedanía pero el lugar propuesto en esta Moción no es el más adecuado, por lo que su Grupo se va a abstener en la votación, contestando el Sr. Presidente que este asunto se ha traído al Pleno de la J.M. después de consultar a los vecinos y decir éstos el lugar más adecuado al respecto.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por 6 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Socialista, C's, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia) y 2 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Popular).

**5.- Moción Conjunta de los Grupos Popular, Socialista y C's:
- Construcción de instalaciones deportivas para usos múltiples.**

En este punto la portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 3) y más en concreto se hicieran pistas de futbol sala y baloncesto a ser posible.

Por su parte, los vocales de Ahora Murcia y Cambiemos Murcia se suman a la Moción, por lo que su voto es favorable.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

**6.- Moción del Grupo de C's:
- Implantación servicio "Buhobus".**

En este punto el portavoz del Grupo C's procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº.4), comentando el vocal de Ahora Murcia que es una Moción necesaria para prestar ese tipo de servicio, añadiendo el vocal de Cambiemos Murcia que se suma a la Moción para que se ponga de nuevo este servicio (del que era usuario cuando funcionaba) y que fue suprimido por motivos de seguridad.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

**7.- Moción del Grupo Ahora Murcia:
-Paso de cebra en Avda. Juan Carlos I con C/ Cresta del Gallo y Rambla Sordo.**

En este punto el vocal de Ahora Murcia procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 5). Abierto el debate, se concluye por todos los vocales que los Técnicos de Tráfico serán quienes informen del lugar idóneo para ese paso de cebra, siendo aprobada la Moción por unanimidad de los vocales en los términos fijados antes.



8.-Informe del Sr. Presidente.

En este punto se informa de las gestiones realizadas para cambiar la actual denominación de C/ Federico Servet; de la eliminación de sombrillas, sillas, etc. en la Plaza del Charco en aplicación de la Ordenanza de ocupación de espacios públicos y de la recogida de firmas para solucionar la problemática surgida; y de la Cabalgata de los Reyes Magos, prevista para el próximo 4 de enero de 2.018

9.- Ruegos y preguntas.

No hay, por no haberse presentado en el plazo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y diez minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Santo Ángel
D. Jerome van Passel

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández